

Diputación Provincial.

Dice nuestro estimado colega gaditano *La Provincia*:

«Ignoramos, porque recibimos con grandes intermitencias la visita de *El Guadalete*, si este estimado colega se habrá hecho eco de un nuestro suelto sobre administración provincial, que reprodujo *El Mensajero*.

Contestado ó no, respecto á la administración provincial, hemos de insistir en nuestros anteriores puntos de vista, conformes del todo en todo con los del ilustrado periódico jerezano, excepción hecha del que supone que basta el reconocimiento de un crédito más ó menos lógico, y más ó menos cobrable, en pro de aquel municipio, para que varios diputados provinciales claudiquen de la actitud que pudieron adoptar.

Eso no es factible ni puede admitirse en buena lógica. Ni los diputados provinciales por Jerez pueden vender su opinión por un puñado de pesetas, ni el Sr. Calderón y Ponte comprarla con dinero de la provincia.

Aparte de las habillitas que corren en Cádiz sobre irregularidades administrativas provinciales, de que nos hemos ocupado en parte, para rechazarlas, *El Guadalete*, que tanto y tanto viene trabajando por la purificación del dicho Cuerpo, debe tener en cuenta un punto de partida que no conviene olvidar, y que arranca de la aprobación del presupuesto.

El presupuesto provincial aprobóse sin número suficiente de señores diputados para ello, infringiéndose el artículo 67 de la Ley. Pude ocurrir que una real orden ha venido á darle carácter de cosa juzgada; mas las reales órdenes no tienen esa eficacia.

Nulo, con vicio total de nulidad el presupuesto, nulo deben de ser sus consecuentes, y por tanto el abrumador reparto á los pueblos que de aquel se deriva, reparto que no pudo ser aprobado á pesar de infringirse nuevamente la ley, dando posesión en sesión extraordinaria sin número, á dos diputados electos y haciendo intervenir á éstos en trabajos en que ni moral ni legalmente podían intervenir.

Por lenidad del Gobernador, que no sabe ó no quiere usar de las facultades que la ley le otorga para hacer funcionar á la Diputación provincial, ésta no se reúne, y de reunirse no debe conocer de un reparto á todas luces nulo, si ya no lo fuera por el despilfarro que representa.

He aquí los términos de la cuestión, que sometemos al superior criterio de *El Guadalete*.

No conocíamos el suelto á que hace referencia el colega de la capital, pero desde luego estamos conformes en que no deben los señores Diputados provinciales aprobar el contingente, máximo si como asegura *La Provincia*, el presupuesto fué aprobado sin número suficiente de diputados; nosotros en uno de nuestros anteriores artículos, preguntábamos si eran ciertos estos rumores que habían llegado hasta nosotros, pero si como el colega asegura no se han cumplido los requisitos de la Ley, es claro, que la aprobación del tal presupuesto lleva un vicio de nulidad que no puede subsanar una real orden.

Respecto á nuestra opinión de que los diputados no deberían aprobar el contingente al menos que se reconocieran los débitos que á Jerez se deben por estancias de enfermos en el Hospital, claro es que se refería sólo al caso de que no fuera posible defenderse más, contando con que el presupuesto hubiere sido legalmente aprobado, pero esto era tan solo en lo que á Jerez afecta, pues es sabido que el Hospital de Jerez

cuesta al pueblo cerca de 200.000 pesetas y como los demás pueblos de la provincia no tienen hospital, vienen todos los enfermos de la serranía, y casi todos los de la provincia al nuestro, no siendo justo, por ningún concepto, que Jerez pague estas estancias que le pertenece, en justicia, pagar á la provincia.

Pero en el caso de que los presupuestos no hayan sido aprobados legalmente, creemos llegado el momento de que todos los diputados independientes se opongan al reparto é impugnen la validez de los presupuestos, para que se rehagan y purguen de las muchas injusticias que contienen.

No somos egoístas y al defender los intereses de Jerez, defendemos los de todos los pueblos de la provincia de Cádiz, incluso los de Cádiz mismo y lo que es más atendible, los fueros de la equidad y de la justicia.

La catástrofe de Italia.

Nuevos relatos.—Escenas horribles.—De 52 fugitivos se salvaron cinco.

Nápoles 1.º

Los relatos que hacen de la catástrofe los supervivientes de ella que han llegado á esta capital, son aterradoros.

Uno de éstos, oficial de Artillería de Messina, refiere que al desampararse en la madrugada del desastre por las fuertes sacudidas, corrió á la ventana de su cuarto viendo un enorme hacinamiento de ruinas que formaban las casas que existían frente á la suya.

La altura de aquel montón era tan grande, que á pesar de vivir el aduanero en un tercer piso, pudo desde su ventana pasar á aquél sin dificultad alguna.

Vió—dice el superviviente—horribles escenas, como la de un padre que corría sobre las ruinas buscando salida con dos niños en los brazos, y cuando parecía iba á salvarse un nuevo derrumbamiento los sepultó.

Otro de los que lograron salvarse de la catástrofe cuenta que, apenas sintió las sacudidas, saltó del lecho seguido de su mujer y de su hijo.

Cuando llegaron á la puerta de salida de su casa se encontraron con que la puerta estaba tapada por los escombros.

Cuando después de improbos trabajos pudieron arrancar las rejas de una ventana y salieron á la calle, una lluvia de cascotes que se desprendió de un edificio inmediato sepultó á su mujer, destrozándola por completo.

Este mismo superviviente relató que después de ver morir á su mujer cogió el niño, y como loco se dirigió hacia el campo, y al llegar á una plaza se unió á un grupo de cincuenta fugitivos, que huían buscando su salvación.

Casi todos iban desnudos. Al pasar el grupo por una de las calles, una nueva sacudida hizo derrumbarse un palacio, y entre sus ruinas quedaron más de 20 de los que formaban el grupo.

A poca distancia, la torre de una iglesia se vino al suelo y casi todos los que huían quedaron allí aplastados.

De las 52 personas que habían salido de la plaza, al llegar al campo sólo quedaban cinco.

Un ingeniero muy conocido perdió á toda su familia á consecuencia de la catástrofe, y su desesperación era tan horrible que no quería en modo alguno separarse de los suyos, prefiriendo morir abandonado entre las ruinas.

La firmeza de aquel hombre era grande y se defendía á golpes contra los mismos que trataban de salvarle.

Fué necesario arrancarle de allí á viva fuerza.

El ingeniero ha sido transportado al hospital de Catania.

Apenas ingresado en ésta, ha sufrido un ataque de enajenación mental, y los médicos temen que ya no recobre la razón.

De todos los concejales que componían el Ayuntamiento de Messina sólo se han salvado dos.

Un profesor de la Universidad de Messina ha hecho también un emocionante relato de la horrible catástrofe.

El profesor y su esposa quedaron sepultados entre las ruinas de su casa, y cuando después de grandes esfuerzos pudieron salir del montón de escombros que les rodeaba se dirigieron hacia el puerto.

Al llegar al muelle é intentar embarcarse á bordo de un vapor ya abarrotado de heridos, varias gentes del pueblo, enchillo en mano, trataron de impedir que los esposos subieran á bordo, gritando aquellos desdichados que todos ó ninguno, debiendo su salvación el profesor y su mujer á la oportuna llegada del cónsul alemán, acompañado de algunos soldados.

Situación desesperada.—El hambre.—Batalla en las ruinas.—Temores de epidemia.—Noticias de Reggio.

Nápoles 1.º

El ministro de Trabajos Públicos, que se encuentra en la zona asolada por los terremotos, ha enviado al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama: «El desastre es inmenso en Messina.

Más de la mitad de la población ha quedado enterrada entre los escombros de las casas.

Comienzan á desprenderse miasmas que infectan la atmósfera y hacen temer fundadamente que se desarrolle una epidemia.

En mi concepto es preciso evacuar los restos de la ciudad, con toda rapidez para evitar esta nueva desgracia.

Creo que todos los supervivientes deben ser trasladados á otros lugares antes de que se propague una peste.

Hay una carencia absoluta de víveres, de agua potable, de viviendas y ropas de abrigo.

Remitid con urgencia vestidos, mantas, camas, material de alumbrado y personal sanitario, pues todo esto es absolutamente indispensable.

Conviene que se establezca con toda urgencia un servicio regular de transporte á diario entre Messina y Nápoles.

Las últimas noticias recibidas de Messina, dan cuenta de trágicas escenas, desarrolladas entre los escombros de la ciudad.

Muchos supervivientes de la catástrofe víctimas del hambre, fueron á remover las ruinas del edificio donde se hallaba instalada la Aduana, con la esperanza de encontrar algunos comestibles.

Los primeros hallaron algún botín, pero los que acudieron luego no encontraron nada, entablándose entonces una horrible lucha entre unos y otros, acometiéndose fieramente á puñetazos, á cuchilladas y á tiros, muriendo en el combate bastantes personas.

Las últimas noticias recibidas de Reggio y que han sido transmitidas por el delegado especial del Vaticano, son terribles. Dice el delegado que ha desaparecido toda la diócesis, que los dos tercios de la población están reducidos á escombros y que él y su familia se han salvado milagrosamente.

Urge muchísimo el envío de toda clase de socorros en ropa, alimentos, medicinas, y personal idóneo para la curación y cuidado de los heridos y enfermos.

Todas las tentativas hechas para llegar á Reggio por tierra, han resultado inútiles.

Los caminos están interceptados por enormes aludes desprendidos de los montes próximos.

Las costas calabresas están cambiadísimas.

En muchos puntos se han hundido y el mar ocupa el sitio de las aldeas de pescadores.

Las olas no cesan de arrojar cadáveres á la playa.

Los cuervos acuden á bandadas y vuelan sobre las poblaciones destruidas, causando gran terror entre los supervivientes de la catástrofe.

Los heridos en Nápoles.—10.000 heridos desembarcados.—La duquesa de Aosta.

Nápoles 1.º

Ayer fueron desembarcados en Nápoles más de 10.000 heridos.

Muchos de éstos son presa del delirio y se hallan todavía dominados por la visión trágica del cataclismo, y en su mayoría traslucen un estado de completa perturbación mental.

Entán habilitándose cuantos edificios públicos se consideran capaces para ser convertidos en hospitales de sangre y ya se han utilizado algunos conventos.

Al lado del arsenal militar se han instalado tiendas de campaña, para la admisión de heridos.

La duquesa de Aosta en persona, se ocupa de que la instalación sea perfecta.

Desde que ha ocurrido la catástrofe no descansa ni un momento, permaneciendo en pie horas enteras.

Apenas llega un convoy con heridos lechos y prodigando palabras de consuelo y esperanza.

Todos los hospitales están llenos, y á ellos acuden los vecinos llevando camas, ropas y alimentos por si las dotaciones de los hospitales fuesen insuficientes.

LA NEUROSIS DE LOS TELEGRAFISTAS

El Dr. Sinclair, médico de la Administración de Correos y Telégrafos franceses, acaba de realizar un detenido estudio de los numerosos errores cometidos en la transmisión de los despachos, errores que con tanta frecuencia causan la desesperación de los corresponsales y redactores y no pocas veces, por no haber podido los periodistas restablecer el verdadero sentido del telegrama, originando la natural y correspondiente estupefacción en los lectores de los diarios.

Parece que la mayoría de esas equivocaciones son debidas á una neurosis profesional, á un como calambre de la mano, causado por el cansancio que origina la manipulación del aparato Morse.

Mientras que en circunstancias normales resulta tan clara y tan rítmica las manipulaciones de dicho aparato que puede un oído práctico percibir las palabras transmitidas sin necesidad de leerlas, ocurre, por el contrario, que el cansancio experimentado por el telegrafista le produce una especie de calambre, del que son efectos inmediatos unas irregularidades fijas en la transmisión.

Así es que los signos de la T ó de la R pasan á ser los de la O; los de la O se convierten en los de G y estos en P, la K en D y la H en J ó E.

Al iniciarse esta neurosis, los síntomas no se acusan con claridad, pero cuando se reproducen las mismas faltas de un modo constante, no cabe duda que la causa de las mismas hay que verla en aquel estado patológico, cuyo remedio, si bien debe también buscarse por otro lado, parece que por ahora lo constituye el descanso.

Noticias agrícolas.

En virtud de expediente promovido por un notario sobre aplicación de las excepciones tributarias otorgadas por la ley de 28 de Enero de 1906 á los Sindicatos Agrícolas, en lo relativo á los

constituídos con anterioridad al reglamento de 29 de Julio de 1907, por real orden de 1908, expedida por el ministerio de Hacienda, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, y no publicada en la *Gaceta*, se ha resuelto lo siguiente:

«Que los contratos otorgados por los Sindicatos Agrícolas, constituidos con arreglo á la ley de 28 de Enero de 1906, gozan de las exenciones tributarias que la misma concede, cualquiera que sea la fecha de su otorgamiento ó terminación.

Que para aplicar dichas exenciones á la constitución, modificación, unión ó disolución de tales Sindicatos ó á los actos y contratos en que intervengan, deberá tenerse muy en cuenta la naturaleza y objeto del acto, para depurar si cabe ó no dentro de sus fines sociales, enumerados en el artículo 1.º de la repetida ley.»

—Escriben de Zaragoza, que sigue en aquella región la otoñada como si no nos hallásemos en invierno; hasta ahora el frío no se ha dejado sentir de un modo excesivamente notable.

Las lluvias han favorecido á las tierras fuertes; ahora lo que hace falta es tiempo seco y heladas para que retarden la lozanía de las tierras suaves, haciendo que la sementera arraigue y se haga fuerte, llegando á la primavera en condiciones de resistencia y aptitud para dar fruto.

En la huerta sigue el arranque de la remolacha.

Los mercados en general sostenidos.

—De Villanueva y Geltrú escriben que, á consecuencia de la depreciación que experimentan los vinos, son varios los propietarios que se han decidido á la plantación de árboles en sus viñedos, especialmente del almendro y el olivo. Ya se han visto algunas de dichas plantaciones realizadas y por tanto no dudamos que pronto cundirá el ejemplo.

—En la comarca de la Solana (Navarra), á consecuencia de la epidemia extendida en los olivos, resultará este año nula la cosecha de aceite.

—De Tortosa escriben, que ha caído en aquella comarca una copiosa nevada, que alcanzó en algunos campos dos metros de espesor. En algunos términos de aquella región, la nieve ha causado grandes daños, habiendo muerto á consecuencia del frío intenso buen número de aves de corral y cabezas de ganado.

En menos de veinticuatro horas se ha labrado la ruina del país. Además de la pérdida total de la *garrofina* por efecto de la helada de días pasados, ha invadido ahora aquellos campos una espantosa plaga de raros insectes que se han lanzado sin piedad sobre los olivos, consumiendo sus tiernos brotes y dejando todo el arbolado impotente para dar la tan suspirada *mostra*.

Otra nueva calamidad se ha de añadir á las antes relatadas. Las heladas y la nieve han causado grandes perjuicios al arbolado, los cuales han quedado casi muertos y por completo despojados de hojas.

Sin algarrobas y sin aceite aquel país, queda sumido en la mayor miseria.

—La Federación Agrícola Catalano-Baleár, después de realizado el conveniente estudio y verificado algunas modificaciones sobre el cultivo del tabaco, ha dirigido al Gobierno las siguientes peticiones:

1.ª Que autorice á todos los agricultores españoles para proceder al cultivo del tabaco, interviniendo la Compañía arrendataria con su acción fiscalizadora para evitar el contrabando.

2.ª Cultivando el tabaco se dejará al agricultor en libertad para su elaboración, fiscalizando la indicada Compañía libremente esta elaboración.

3.ª Dicha Compañía establecerá con los agricultores unas bases para la adquisición del tabaco elaborado por los

particulares, y el que no sea adquirido por ella lo podrán los agricultores exportar al extranjero.

DESDE PARÍS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)
Exposición aeronáutica.—Novedades.—Aspecto del "Grand-Palais"

La primera Exposición de útiles aeronáuticos, según todos los indicios, ha de alcanzar un éxito de curiosidad muy superior a cuanto se había imaginado. Naturalmente, las demás secciones de vehículos industriales también habrán de resultar beneficiosas por la concurrencia del público. Para lo sucesivo los aeronautas formarán rancho aparte, porque ya cuentan con poderosos elementos para exhibirse sin la molesta compañía de otros medios de locomoción.

Ahora todo el mundo habla de los globos dirigibles y de los aeroplanos. El gobierno se interesa en el fomento de esta industria; la opinión pública aplaude y estimula a los inventores. Se trata de ofrecerles premios, recompensas y subvenciones. El austero Mr. Brisson no vacila en prestar su apoyo a los ingenieros inventores de máquinas que acabarán por trastornar el mundo y suprimir muchas de las condiciones de su actual existencia.

Las gentes que se dirijan a visitar el "Gran-Palais", aunque sólo sea de pasada, han de recorrer las secciones de vehículos industriales y de caños-automóviles, pues de otro modo, si entrarán desde luego en la sección aeronáutica les faltaría tiempo y gusto para pensar en los demás medios de locomoción y resultarán vanas las esperanzas de muchos expositores.

En los grupos electrógenos se observan los progresos de adaptación del motor de automóvil, demostrando que por medio de mecanismos sencillos y poco costosos, se puede producir la fuerza necesaria para que resulte iluminada una fábrica, ó se ponga en movimiento una explotación agrícola.

Entre los modernos útiles de navegación sirven para la pesca. Quién pudiera imaginar tanto progreso en los tiempos en que las lanchas pescadoras de Noruega necesitaban el auxilio de cien recursos para moverse!

En el departamento de la Aviación aparece demostrada la pericia de la industria francesa, que ha conseguido instalar motores normales y resistentes con peso menor de tres kilos por caballo. La barquilla del dirigible "Villa de Bordeaux", llevaría un motor de los hermanos Renault, con fuerza de 80 caballos.

La Liga marítima de Francia no alcanza a competir con su homóloga de Alemania. Esta, en pocos años, ha pasado desde el séptimo al tercer lugar en el rango de potencia marítima.

Pero no podemos detenernos en la contemplación de las especialidades de autos y de caños. Vamos a ver los mecanismos aeronáuticos. Todos los dirigibles resultan contruístos con tejidos especiales de caucho *Continental*. Entre los aeroplanos se distingue el *Dela-grange*. Los motores Rep, son ligeros, poco voluminosos y permiten virar sin temor de choque ni producir la más insignificante trepidación.

También merece especial atención el motor *Autoinette*, inventado por el ingeniero Levavasseur, que fué el primero que se permitió volar en presencia del público. El *Avión de Aderes*, es un curioso artefacto contruístido desde hace once años, cuando nadie pensaba en resolver el problema de lo más pesado que el aire. El aeroplano *Bleriot*, aparece representado por un modelo del que sirvió a su autor para realizar el primer viaje de ida y vuelta.

No es posible concretar en una ligera revista todo el conjunto de novedades que se ofrecen en esta Exposición del "Gran-Palais". Desde luego se comprende que han de ser innumerables y de mucha trascendencia las aplicaciones de los motores mixtos de explosivos y combustibles para la marina de guerra y la mercante, así como para la pesca y los viajes de recreo.

IGNOTUS.
París, Diciembre de 1908.



Literatura

IA BUENAS NOCHES!

FABULILLA

La libertad es tan amable, tan hermosa, tan grata, que hasta las mismas piedras la apeteven.

Un magnífico brillante, que había estado veinte años cautivo entre las garras de su montura de oro, se declaró una noche independiente, divorciándose del anillo y de la dama su dueña, y fué a caer en el césped de un jardín.

Cayó tan lleno de orgullo como si fuera joya desprendida de la diadema de Júpiter olímpico, ó aerolito deslumbrante, hijo del eter.

De pronto, vió a su lado un gusanillo de luz.

—¡Aparta!—le dijo, erizándose de rabia.—¿Cómo te atreves, vil animal, a aproximarte a mí?

—Pues... ¿quién en su señoría?—preguntó el gusano atizando la candileja.

—¡Mirame y apágate de vergüenza! Soy un brillante; todos los gusanos de mundo no valen lo que una sola de mis facetitas... Yo brillo, como el lucero de la mañana, en el seno de las hermosas ó en la corona de los reyes... mientras que tú arrastras esa mortecina linterna por el lodo de los caminos.

—¡Ah! exclamó el gusano; ¿de modo que vuestra alteza... caida se envanece tanto de brillar?

—¿No me vez, no te deslumbró miserable?

—¡Pero, si esa luz majadero, es solo un reflejo de la mía!

—¡Insolente!

—¿Si? Pues... buenas noches, dijo el gusanillo.

Y con toda la velocidad que le permitían sus deficientes medios de locomoción se alejó del brillante, sumiéndole en las más negras tinieblas!

—¡Chúpate esa!—pensó el gusano—A este le ha pasado lo que a muchos que... brillan con luz agena en la corte, en la política y en la literatura: los unos sin el esplendor de los reyes, los otros sin padrino y los otros sin autor a quien plagiar, se quedan a buenas noches.

RAMIRO BLANCO.

QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las Cajas del Est. do más de 1.000.000 de pesetas y tiene constituido con arreglo a la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Pidanse relación de redimidos y detalles, al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en la provincia de Cádiz, D. Rafael Benítez Reyes, Castilla, 3, en Jerez de la Frontera

Muebles de lujo

Precios fabulosamente baratos: no comprar sin visitar antes esta casa. Hay inmensos surtidos en comedores, alcobas, sillerías, tapizados y rejillas.

Dormitorio estilo Francés, compuesto de

1 Roperio nogal luna Saint-Gobain 120x66, clase 1.^a

1 Cama de matrimonio de Hay, clase 1.^a

1 Tecador de nogal y mármol con luna Saint-Gobain 5341 clase 1.^a

1 Mesa de noche nogal con mármol, clase 1.^a

230 Ptas.

FRANCISCO CASTELLS
MISERICORDIA, N.º 3

TALLER DE COCHES.

El antiguo y acreditado maestro MANUEL CRUZ, ha abierto al público un nuevo taller de construcción y reparación de carruajes de todas clases, en la calle San Francisco de Paula n.º 2, esquina a la Arboledilla, ofreciendo a los señores que le favorezcan con sus órdenes, servirles con la mayor prontitud y economía.

COMPLETO SURTIDO.

Ya es completo el surtido de juguetes para obsequiar a los niños en las presentes Pascuas; hay verdaderas novedades y caprichos en todas las escalas de precios; en estos días todo el establecimiento está expuesto de los antedichos juguetes, siendo muy cómoda la elección.

Visitando esta casa es como únicamente se puede formar idea de las muchas existencias y su baratura.

UNA VISITA SE IMPONE.
Gutiérrez Jaén y C.ª, Algarve, 8 y 10.

Talleres Fotográficos

J. F. PEQUEÑO

Calle Ancha n.º 17.—JEREZ.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 2
hacia las tres de la tarde.

Temperatura máxima	16 00
Idem mínima	3 25
Idem media	9 62
Máxima al sol	19 00
Radiación solar	3 50
Radiación terrestre	0 00
Tensión del vapor de agua	7 90
Estado higrométrico del aire	72 12
Presión barométrica media a cero grados	769 57
Evaporación en milímetros	1 64
Lluvia en m. m.	00 00
Viento reinante.—Dirección	N. E.
Velocidad kms.	16

Anoche se daba por seguro en algunos círculos, que el recurso entablado por el Ayuntamiento contra la R. O. relativa a los ingresos del Arrendatario, se había resuelto en contra de éste y a favor del Municipio de Jerez, como es de justicia.

Remontistas.—La Comisión de Remonta del Arma de Caballería que vino a esta ciudad para adquirir caballos con destino al establecimiento a que pertenece, marchó ayer a Córdoba en el tren expreso ascendente.

Sepelio.—A las cuatro y media de la tarde de ayer tuvo lugar el entierro del cadáver del que en vida fué pundonoso y digno jefe de la guardia rural don Juan Figueras.

Sobre el féretro lució una magnífica corona, recuerdo de la guardia rural, al que fué su jefe. A derecha é izquierda del cadáver marchaban cuatro hermanas de la Caridad, con cirios encendidos.

A continuación del féretro siguieron los cuerpos de las guardias municipal, serenos y rural, formados en columna de 4 cuatro y mandados por sus jefes respectivos.

El acompañamiento, al que concurrieron personas de todas las clases sociales, que testimoniaron al finado las simpatías que en vida gozó, estuvo presidido por el Alcalde D. Francisco de P. Velarde y Beigbeder, D. Raimundo García, D. Tomás García, Beneficiado Sochantre de la R. é I. Iglesia Colegial, Presbitero D. Manuel Jiménez, D. José Carreras, D. José Carreras (hijo) y D. Antonio Carreras.

Los modestos artistas hicieron bien sus papeles, siendo muy aplaudidos en varias escenas de la obra.

Mañana Lunes, día de moda, se podrán en escena dos bonitas y divertidas comedias.

Rayerta.—Juan Robles Vargas y Antonio Borrego Perea, que ayer se hallaban en completo estado de embriaguez, se dieron de cachetes en la calle Zarza, siendo detenidos por la guardia municipal y conducidos a la prevención.

Obras municipales.—Por la mayordomía del Ayuntamiento se ha pagado por dichas obras en el día de ayer, la cantidad de 802 25 pesetas entre 62 operarios, y por materiales adquiridos 1.656 17, que hacen un total de pesetas 2.458 42.

Sabañones y Callos se curan y extirpan rápida y eficazmente con el maravilloso "Balsamo Oriental".

De venta: Santa María, 2, peluquería, y Consistorio, 12, droguería.

Beodo.—A las doce menos cuarto aproximadamente de la pasada noche, fué hallado un individuo en la vía pública, en completo estado de embriaguez.

Conducido a la Casa de Socorro, el médico de servicio Sr. Molle, le apreció una congestión cerebral, producida por alcoholismo agudo.

Dada la gravedad de su estado se le administraron los Santos Sacramentos y en una camilla fué conducido al hospital de Santa Isabel.

Misa.—Las fuerzas de esta guarnición oírán hoy misa en las iglesias y horas acostumbradas.

No se trata de un anuncio reclamo, por lo contrario se prueba, que se venden todos los artículos de esta casa a precios inconcebibles, por término de balance. Formarse una idea con los siguientes precios: Cuellos planchados para señoras a 25 céntimos; camisas franela, 1 peseta y seda de 3 pesetas, por 1 25; muletón a 20 céntimos; pieles cortas a 4 pesetas; mangolia, a 10 pesetas, etc., etc. Ventas al contado.—No se dan muestras. Enrique García Guisado, San Agustín, 21.

De viaje.—Ayer tarde marchó a Madrid, en uso de licencia, el Cónsul de los Estados Unidos en esta plaza, Mr. Percival Gassett.

Desémosle feliz viaje.

Cobrando el "gordo".—Dicen de Bilbao que el aldeano Gurtubay, poseedor de dos décimos del billete premiado con los seis millones de pesetas de la lotería de Navidad, se ha presentado en la administración de lotería donde adquirió los déci-

mos, cobrando el millón doscienta mil pesetas que le han correspondido.

Después ha depositado una parte de esa suma en un establecimiento de crédito y ha girado una respetable cantidad a su hijo Alvaro, que reside en Méjico.

Comunican del pueblo de Ambel (Zaragoza) que unos vecinos del mismo observaron en un cercano monte la presencia de una fiera.

Avisados unos cazadores, salieron tres de éstos, hallando que era un enorme jabalí.

Acorralado éste en su persecución, se arrojó sobre uno de los cazadores, haciendo presa en el mismo.

Los compañeros, dando pruebas de gran serenidad, dispararon sobre la res ocasionándole la muerte y salvándose, por fortuna, el individuo acometido.

El jabalí pesó 95 kilos.

De Barcelona.—Un suscriptor del *Diario*, ha entregado a dicho periódico 12.500 pesetas para los pobres.

—El Ayuntamiento ha acordado expresar al gobierno italiano su sentimiento por los terremotos de Sicilia.

Mejoría.—Ha experimentado una mejoría en su enfermedad, la señora esposa de D. Antonio Lechuga.

Lo celebramos y le deseamos un completo establecimiento.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento fueron curados ayer seis individuos que padecían lesiones de escasa importancia, producidas por accidentes fortuitos.

Noticias de Sevilla:
El periódico republicano *El Popular* ha suspendido su publicación.

En una hoja que hoy ha repartido a sus lectores, promete reaparecer con algunas mejoras.

—El jefe interino de Fomento, don Manuel Vázquez, ha comunicado al director general de Agricultura que las máquinas del concurso de extracción de aceites terminarán sus trabajos probablemente el día 5 próximo, a fin de que pueda dicho señor presenciar el funcionamiento de aquellas y asistir a la clausura del concurso.

—Dícese que mañana será visitado el "Herrero" por su familia, pues ésta ha debido llegar hoy a Sevilla.

El estado de aquel sigue siendo bueno y, según nos dijeron esta tarde en la cárcel, el "Herrero" ha festejado en su calabozo la entrada del año cantando largo rato "malagueñas" y "soleares".

Los tos ferina. Lo saben las madres, se cura con la *LACTO FERINA* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5/50 la remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

La Hemoglobina Asimilable Stengres es un producto estable, muy aceptado por la clase médica, por su acción aperitiva inmediata-reconstituyente del estado general.—Venta Farmacias.

Anuncios de interés

Extractores de Vinos.
Persona de numerosas y excelentes relaciones en España, por la que ha viajado este negocio; socio que ha sido de acreditada casa exportadora, acepta a proposiciones para viajar la península.

Di giras: Cédula 8.391. Lista Correos. Puerto de Santa María.

PAPEL DE PERIÓDICOS
para envolver, se vende en esta Imprenta, a 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

REALIZACION
En la calle San Salvador n.º 3, se realizan muebles y otros objetos.

SEVILLA EN NUESTRO PUEBLO
Sométidos por largo tiempo a penosa y perjudicial rutina sin conocer nada nuevo, nos satisface saber que para bien de los jerezanos, en la gran droguería J. Dominguez, San Pablo, 8, hay medicamentos y drogas de todas clases; que se sirven y venden de la misma manera y a los mismos precios que lo hacen las mejores casas de Sevilla y Barcelona.

ARRENDAMIENTOS
Se arrienda un piso principal en la calle Sta. Cecilia, n.º 3.

Otro id. id. en la calle Leales, n.º 25.

Otro id. id. en la calle José Luis Díez, número 7.

Otro id. tercero, en la misma calle y número.

Otro id. principal interior, en la calle Le-trados, n.º 10.

Otro id. bajo, en la misma calle y número.

Una bodega de cien botas de asiento con pozos, en la calle Puertas del Sol, n.º 18.

La bodega y taller de tonelería que la Viuda de D. Manuel Reyes (q. e. p. d.), tiene en la calle de Santo Domingo.

Se venden enseres de labor y carretas.

Razón: Domingo Ruiz del Rivero, Domercq, n.º 48.

Pavos y Pavas.—Se venden en la plaza de Belén número 5.

Pollos y Miel blanca superior.—Se vende calle Zarza número 4.

NO ENCUADERNAR

sin visitar el taller de encuadernación de FRANCISCO GARCIA, Mesones núm. 8, Jerez.—Esta casa es la que trabaja más barato de todas. Precios sin competencia. Cubiertas para máquinas de coser á 5 pesetas y fundas para mandillos á 3 pesetas.

Se garantizan todos los trabajos.

SE ALQUILA

desde el primero de Enero próximo la bodega calle Diego Fernández de Herrera número 2, con entrada por la de Marigniez.—Darán razón en la calle José Luis Díez 8.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arcoval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrofisis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, hipertensión, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

PAJA EMPACADA

Se vende en la plaza de San Andrés número 7, á cinco reales paca, con derechos pagados, y puestas á domicilio.

SE ALQUILA

la casa calle Gaitan núm. 7.—En la Administración de este periódico informarán.

Pavos, Pavas, Pollos, Gallinas y Miel blanca superior.

Se venden en la Panadería de los Hijos de D. Francisco Perea, calle Medina, 59.

Consulta especial

de enfermedades propias de la mujer, por el Dr. D. JUAN MANUEL PINEDA, Catedrático de la Facultad de Cádiz.

Todos los Domingos de nueve á once de la mañana y de doce á cuatro de la tarde.

SANTA MARIA NUM. 9 (BAJO)

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Segasta, 31, darán razón.

GENOSANG.

Además de los acreditados clarificantes que se expenden en esta casa, hay el genosang, energético clarificante y especial decolorante, en polvo, para todos los vinos de cualquier región que proceda, pues siendo su único componente la albumina animal, ofrece una economía de 200 por 100 á la clarificación con huevo, y se recomienda para todos los vinos en general.—Precio: paquete para una bota, 0'75 ptas. Antona de Dios, núm. 20.

The Matrimonial Post (Correo Matrimonial)

Debe leerse por todos los que piensen en amor, hacer la corte ó casarse. Es la única publicación de esta especie en el Africa del Sur.—Precio del número con plenos informes bajo sobre cerrado, 9 peniques. Se aceptan sellos en pago. Diríjirse al editor, M. P. Box 1.302, Ciudad del Cabo (Africa del Sur.)

BODEGA

En la situada en la calle San Marcos número 9 (antes plaza Jaramago) se venden vinos superiores desde 5 pesetas arroba en adelante con 17' y se compra rasura á buenos precios.

PARIS - JEEERZ

Visto el inmenso surtido de las grandes novedades en juguetes y regalos para estos días, el Sr. Charles recomienda á los papás visitar la casa, que de seguro no dejarán de salir complacidos, pues está dispuesto á realizar los juguetes con el 10, 15 y 20 por 100 de rebaja de los precios corrientes.

LECHE DE CABRAS

PURA Y GARANTIZADA

A 0'50 el litro, en la calle Tornería, 3, (antiguo despacho de calzados de la Cooperativa).

25 pesetas entregadas en el acto, al que pruebe que la leche está adulterada.

La leche procede de una de las más acreditadas cabrerizas, dehesa de Cuartillo. Servicio á domicilio y garantía completa.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Ntra. Señora de las Angustias. MAÑANA.—San Miguel. SANTO DE HOY.—Sta. Genoveva, vg.; San Florencio, ob. y S. Daniel, mr. MAÑANA.—Sta. Dafrosa y San Aquilino, mártir.

Iglesia de Ntra. Señora de la Merced.

Con motivo de las presentes solemnidades y hasta el día 6 del presente mes, pueden admirar los devotos de la Sma. Virgen de la Merced, el hermoso traje y manto donación de la Excm. Sra. Marquesa de Hoyos, en memoria y sufragio del alma de su difunta madre la Excm. Sra. Duquesa de Almodóvar del Río (q. s. s. g.). La confección de dicho manto ha sido llevada á cabo por las Hermanas de la Caridad del Hospital de Santa Isabel.

Iglesia de San Ignacio.

Solemnes cultos en dicha iglesia. El últi-

LA PREVISIÓN ANDALUZA

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA.

Esta sociedad tiene solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades y constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo

POR 800 PESETAS

sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS

Para más datos y suscribirse, diríjense al Representante en Jerez,

D. Luis Guzmán Perales, Molineros, 5.

mo día del año, á las seis de la tarde, acción de gracias por los beneficios recibidos, con Exposición de S. D. M. y sermón que predicará el R. P. José M.ª Torrero, S. J. "Te Deum" á orquesta, Bendición, Reserva, Cánticos y Adoración del Niño Dios.

Día 3 Primer Domingo de mes.—Comunión general del Apostolado de la Oración. Este día y los siguientes 4 y 5, Triduo de preparación, consagrarse de nuevo y renovar el fervor hacia el Divino Corazón de Jesús los Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oración: se hará el triduo de seis á siete de la tarde, con Exposición de S. D. M. Santo Rosario, Letanias del Sagrado Corazón, Meditación, Bendición y Reserva, terminándose con la Adoración del Niño Dios y Cánticos.

Día 6. Fiesta de los Reyes Magos.—A las nueve, Misa de Comunión general de Celadores y Celadoras y renovación de su Consagración al Corazón de Jesús.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Desgracia en una mina.

Madrid 2, á las 11'55.

Comunican de Zaragoza que en la mina llamada de Ojos Negros rompióse el cable que sujetaba unas vagonetas, las cuales se deslizaron arrollando á varios mineros que estaban sentados descansando.

Ha resultado un obrero muerto y 8 heridos graves.

Regreso del general Linares.

Madrid 2, á las 13.

El día 20 regresará á Barcelona el capitán general de aquella región, señor Linares, para encargarse del mando de aquel cuerpo de ejército.

Senadurías vacantes.

Ha quedado ultimada la provisión de las senadurías vitalicias vacantes.

Los oportunos decretos se firmarán en la semana próxima.

Inauguración.

El 7 se inaugurará, con asistencia de los reyes, el puente de la Princesa.

Conferencia telegráfica

Caridad del Municipio de Madrid.

Madrid 2, á las 20.

En sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid, esta Corporación ha votado un crédito de 20.000 pesetas para socorrer á las víctimas de los terremotos de Messina.

Además han acordado organizar varias fiestas, funciones de teatro y corridas de toros, cuyos productos se destinarán al mismo objeto.

Nombramiento.

D. Alfonso ha firmado hoy un decreto por el cual se nombra coronel honorario del Regimiento de Infantería núm. 16, al Rey de Portugal.

Reunión de ministros.

En el despacho de la Presidencia se han reunido hoy los ministros, celebrando Consejo, en el que se han ocupado de los terremotos de Italia.

Banco de España.

El Consejo de Gobierno del Banco de España ha celebrado hoy sesión, adoptando el acuerdo de destinar una cantidad para socorrer á las víctimas de los terremotos de Messina y repartir el dividendo correspondiente al segundo semestre de 1908, á razón de cincuenta pesetas por acción. La Princesa Beatriz de Battemberg.

Comunican de Londres que la Princesa Beatriz de Battemberg,

madre de la Reina Victoria, ha salido de aquella capital con dirección á Madrid, acompañada de su hijo Mauricio.

Pasarán unos días al lado de la Reina, siendo este el objeto de la visita á España.

Nuevo temblor de tierras en Messina.—Pánico.—La Reina Elena contusionada.

Desde Roma telegrafían, que en Messina se sintió anoche un nuevo y ligero temblor de tierras.

El pánico fué terrible.

En el hospital, los heridos y enfermos que tenían fuerzas corrieron hacia las puertas de salida, temerosos de que se desplomara el edificio y murieran aplastados.

La Reina Elena que se encontraba en una de las salas, intentó contener á los que corrían, pero no lo logró, pues á pesar de sus exhortaciones no la hicieron caso, poseidos de un gran terror.

La ilustre dama, á causa de los empujones recibidos, resultó con ligeras contusiones en el pecho.

La intranquilidad en la población y ciudades circunvecinas es grandísima, ante el temor de probables repeticiones del terrible fenómeno.

Crecida del "Ebro".—Daños en la agricultura.

Los fuertes temporales de agua reinantes en la comarca de Tortosa, han producido el desbordamiento del Ebro en las proximidades de aquella población, inundando las aguas una extensa zona y quedando anegadas las huertas situadas en la parte baja de la campiña.

Se consideran perdidas casi todas las plantaciones, quedando muchos huertanos en la miseria. La crecida que lleva el Ebro es muy considerable, temiéndose no baje en buen tiempo á causa de las persistentes lluvias.

Moret de viaje.

De San Sebastián comunican que en el sud-expreso de Francia, pasó por aquella capital con dirección á Biarritz, el jefe de los liberales, Sr. Moret, con su familia.

En la estación le saludaron las autoridades y algunos amigos.

Huelga terminada.—Las ocho horas.

Dicen del Ferrol, que ha sido

resuelta de modo satisfactorio, la huelga de albañiles, mediante concesiones de los patronos.

Estos y los obreros, han llegado al acuerdo de subir los sueldos en el 50 0/0 de lo que los últimos pedían, y los patronos les han concedido la jornada de ocho horas.

Cambios.

4 por 100 Interior 83'80 5 por 100 Amortizable 101'35 4 por 100 Amortizable 89'50 Londres 27'92 París 11'10

Consejo de ministros.

Madrid 2, las 23'15.

En el Consejo celebrado hoy, se ultimó el estudio de las bases que han de servir para la reforma de la ley de reclutamiento, y reemplazo del Ejército.

Se acordó también que el crucero Princesa de Asturias lleve á Italia las tiendas de campañas, ropas y dinero que España envía con destino al socorro de los damnificados por la catástrofe de Messina.

A la firma.

El Sr. Maura llevó á la firma del Rey la lista para la provisión de las vacantes de senadurías vitalicias.

Provisión de senadurías.

Madrid 3, á la 1.

Han sido nombrados veinte senadores vitalicios, figurando entre ellos el Marqués de Mochales.

Los demás son conservadores y diez liberales.

Teatro Eslava.

Cinematógrafo internacional y compañía cómica dirigida por el aplaudido actor Enrique Morillo.

Función para hoy:

A las 6 y media y 7 y cuarto.—Cinematógrafo.—Butaca, 20 céntimos. Delantero, 10 Grada, 5.

A las 8.—Cinematógrafo y la obra en tres actos, "Los crímenes de la ambición". Precios.—Butaca, 0'60. Delantero, 0'35 Grada, 0'20.

A las 9 y cuarto.—Cinematógrafo, y el drama en 3 actos "La inquisición por dentro."

Precios.—Butaca, 85 céntimos. Delantero, 55, Grada, 30.

Cinematógrafo Jerezano.

Situado en la calle Larga núm. 50 (Martillo Jerezano.)

Ultima función de la temporada.

A las 4 y media de la tarde función infantil, con regalos para los niños. Precio.—Butaca, 0'25. Entrada general, 0'15.

La primera de la noche empezará á las 6, exhibiéndose 2.000 metros de películas en cada sección.

Precios por sección.—Butaca, 0'20. Entrada general, 0'10.

Administración lo anotará en el registro correspondiente, y la liquidación y pago de su importe se hará con arreglo á lo establecido en el capítulo XI de este Reglamento.

Estas patentes estarán sujetas á rectificación si el total de productos que anualmente ponga en circulación el industrial es superior al tipo á que aquéllas correspondan.

Al efecto, en la primera quincena del mes de Diciembre se hará por la Administración un resumen de las cantidades de aguardientes compuestos y licores salidos de cada fábrica para la venta, con presencia de las matrices de las guías expedidas hasta el día 30 de Noviembre, desde el de la inscripción, ó desde el 1.º de Diciembre del año anterior, según los casos y la diferencia que proceda reintegrar se liquidará é ingresará como los demás recursos de la Renta.

ARTICULO 63.

Las fábricas de compuestos se dividirán, según la índole de las operaciones que en ellas se realicen, en las clases siguientes:

- 1.ª Fábricas en que se elaboren los compuestos por destilación directa. 2.ª Fábricas de alcoholes y aguardientes neutros que transformen éstos, parcial ó totalmente, en compuestos; y 3.ª Fábricas en que se produzcan los compuestos, empleando alcoholes ó aguardientes procedentes de otras. Las de primera y segunda clase se sujetarán

ARTICULO 58.

La contabilidad de estas fábricas se llevará según las condiciones de su funcionamiento, en la forma siguiente:

Primeras materias.—Primer caso: Si en la fábrica se elaboran los alcoholes que hayan de ser desnaturalizados con sustancias que no sean la sidra, los higos, la uva ó los residuos de la vinificación, se abrirán cuentas de primeras materias, de fermentación y de destilación, arregladas en un todo á lo establecido en las prevenciones dictadas para las mismas cuentas en las fábricas de alcohol no vinico. Segundo caso: Si dichos alcoholes se obtienen utilizando la sidra, los higos, la uva ó los residuos de la vinificación, se abrirán igualmente dos cuentas de primeras materias y de destilación, ajustadas á lo establecido para las semejantes en las fábricas de alcohol vinico intervenidas. Tercer caso: Si se emplean flemas ó aguardientes impuros para elevarlos de grado, se llevarán dos cuentas de primeras materias y de rectificación, como se exige para las fábricas de rectificación intervenidas. Y cuarto caso: Si se reciben los alcoholes con la graduación necesaria para someterlos directamente á la desnaturalización, se llevará una sola cuenta de cargo y data para las entradas y las desnaturalizaciones.

Productos elaborados.—Se llevará una cuenta para el alcohol desnaturalizado líquido y otra para el sólido si se prepara en la fábrica. Todas estas cuentas se examinarán y com-

La Victoria de los Medicamentos
EMERIN
del Griego "Cura en un solo día"
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la
SÍFILIS X VENÉREO X ANÉMIA
EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.
Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *Calostreches uretrales, Prostatitis, Urétritis, Cistitis, Catarros de la Vejiga, Calcúlos, incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc.* Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4.50 ptas.
El *Roob depurativo Emerin*, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la *sífilis* y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuginuria, escrófula, linfatismo, raquitismo; linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3.50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, escema, etc.*

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas
Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Barcelona: Segalá, Rambla de las Flores, 4. — Doctor Vicente Ferrer, Plaza del Angel, 1. — Farmacia de la Cruz, Escudillers, 75. — Doctor Andren, Rambla Cataluña, 66. — J. Viladot, Rambla Cataluña, 36. — Viuda de Alsina, Pasaje del Crédito, 4. — Farmacia de E. Parelló, Rambla del Centro, 37. — Farmacia La Corona, Gignás, 5 y en casa del Inventor, Bogatell, número 44. Teléfono, 4.068.

Se suplica á los señores enfermos leer con atención estas palabras

Estais convencidos? Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no queda duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á los renombrados medicamentos EMERIN siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los EMERIN verdaderos, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fe de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y ademas retirarse de las leyes.
Los medicamentos EMERIN para la mayor seguridad del público, estan legalmente garantizados y registrados.

LA INTERNACIONAL
Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES
OFICINAS CENTRALES: MADRID

1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación Pesetas 109.032'15
Cantidades en tramitación " 295.610'17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.
ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO.
COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano y máquina, á precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios.—Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCION, Marcas de Fabricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, **FEDERICO DE CASTEO, 1 Sevilla.**
Agencia en Jerez de la Frontera, **ANCHA, 13.**



Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

Teléfono 126.
TEGARRAS-ESCALERA.

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD
DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las *Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc.*, porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

Toda consulta es gratuita.

Dr. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, principal.

MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA elástica, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas.
Pídanse boletín de medidas.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga á fiete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pa-ajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

Para Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pa-ajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICACIONES
En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Camartin, 61, Paris.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kaid B. d'apert, V.

"EL PILAR"
PASTELERIA Y BOLLERIA

DE ANDRÉS MARTÍNEZ
Lancercía, 31.

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al inteligente público de Jerez gran variación en pasteles, ricos rollitos madrileños de manteca de Flandes, exquisitos bollos de leche, ensimadas, medias noches, y dulces de todas clases: Rico postre de crema Santillán á la vainilla, de canela plato desde 50 céntimos en adelante. Pasta de Viena de distintas clases. Se preparan bandejas y toda clase de platos, con prontitud, esmero y economía.

PARA LAS PASCUAS

Para estas festividades tendrá el público donde elegir entre un sinnúmero de Mazapanes de Toledo, desde el precio más ínfimo hasta el más elevado, todos confeccionados con el más delicado gusto.

Ricos turroneos de todas clases, alfajores, mantecados surtidos y riquísimas peladillas. "El Pilar", Lancercía, 31.—Sucursal: Ramón de Cala, 9.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1.—Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Asociación Jerezana de la Caridad—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico	8
Id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas	9
Id. id. con bonos solamente para id. id.	000
Id. id. con socorros provisionales.	277
Id. id. en el Asilo Depósito	000
Total de familias socorridas.	296
Que corresponde á individuos socorridos	888
Importe de los socorros en metálico, pesetas.	2.700
Id. id. en bonos.	69.00
Importe total en pesetas.	72.70

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz núm. 4.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las Pildoras y Ungüento DE
HOLLOWAY
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Etlisiodad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.
Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.
Elaborados solamente en el
78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

probarán *semanalmente* por el interventor, que tendrá presente y cumplirá las prevenciones y reglas aplicables á cada caso con sujeción á lo establecido para los similares á que quedan referidos.

Trimestralmente se girará un balance de existencias, sujetándose para realizarlo, á lo prevenido en el art. 31 y en la regla 2.ª del art. 48.

ARTICULO 59.

La Administración no podrá consentir que se regenere ni se rebaje la graduación de los alcoholes desnaturalizados, sea cual fuere el motivo que se alegue para pretenderlo.

CAPÍTULO VIII

De la elaboración de aguardientes compuestos y licores.

ARTICULO 60.

Todo individuo ó sociedad que en adelante se proponga elaborar, ó que en la actualidad se dedique á la elaboración de aguardientes compuestos y licores, deberá inscribirse en la matrícula, que estará abierta con carácter permanente en las Administraciones principales de la Renta, y proveerse de una patente, requisito indispensable para el ejercicio de la industria, conforme á lo prevenido en el art. 6.º de la ley.

ARTICULO 61.

Las patentes para la elaboración de aguardientes compuestos y licores se considerarán divididas en las siguientes clases:

1.ª—De 5.000 pesetas, para fábricas que pongan en circulación más de 100.000 litros de productos al año.

2.ª—De 4.500 pesetas, para las que pongan en circulación de 80.001 á 100.000 litros anuales.

3.ª—De 4.000 pesetas, para las que pongan en circulación de 70.001 á 80.000 idem, id.

4.ª—De 3.500 pesetas, para las que pongan en circulación de 60.001 á 70.000 idem, id.

5.ª—De 3.000 pesetas, para las que pongan en circulación de 50.001 á 60.000 idem, id.

6.ª—De 2.500 pesetas, para las que pongan en circulación de 40.001 á 50.000 idem, id.

7.ª—De 2.000 pesetas, para las que pongan en circulación de 30.001 á 40.000 idem, id.

8.ª—De 1.500 pesetas, para las que pongan en circulación de 20.001 á 30.000 idem, id.

9.ª—De 1.000 pesetas, para las que pongan en circulación de 10.001 á 20.000 idem, id.

10.ª—De 500 pesetas, para las que pongan en circulación de 5.001 á 10.000 idem, id.

11.ª—De 250 pesetas, para las que pongan en circulación hasta 5.000 idem, id.

Las que paguen patentes de las clases 10.ª y 11.ª sólo podrán vender en el término municipal en que se hallen establecidas.

ARTICULO 62.

Al solicitar la inscripción en la matrícula, y en la primera quincena del mes de Enero de los años sucesivos, el industrial manifestará la clase de patente de que quiere proveerse. La